

ACTA DE LA V REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CENTRO REGIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE AMÉRICA LATINA - CRESPIAL

(MODALIDAD VIRTUAL)

02 DE OCTUBRE DE 2020

Se da inicio a la sesión confirmando el quórum necesario con la presencia de los representantes de los Núcleos Focales - NF de Brasil, Ecuador, Guatemala y Perú, miembros del Comité Ejecutivo. En el caso del Núcleo Focal de Cuba, su representante hizo llegar disculpas de no atender la convocatoria por razones de fuerza mayor. Además, se cuenta con la participación, en calidad de observador, del Núcleo Focal de Argentina en su condición de Presidencia del Consejo de Administración – CAD.

Seguidamente, se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Posteriormente, la Presidenta del Comité Ejecutivo y la Directora General del CRESPIAL dan las palabras de bienvenida a los representantes de los Núcleos Focales presentes y agradecen su participación. La Directora General informa que la transferencia de fondos al Centro fue finalmente recibida por lo cual expresa agradecimiento al Gobierno de Perú y al equipo del Ministerio de Cultura.

A continuación, se da inicio a la Agenda, con la presentación de la propuesta de reprogramación del Plan Operativo Anual 2020, a cargo de la Secretaría Técnica.

1. Presentación y aprobación de la propuesta de reprogramación del POA 2020

La Directora General inicia la exposición de la propuesta explicando que el POA presentado en Yucay, Cusco, en marzo de 2020, debió reprogramarse por causa de la pandemia y por los problemas presupuestales que afectaron el Centro.

La Directora General resaltó que aún con la reprogramación y los inconvenientes se logró cumplir la mayoría de las actividades. Entre las actividades efectuadas se destacan:

- El desarrollo del curso virtual para la elaboración de informes periódicos, el cual fue muy bien recibido por los NF y permitió un posicionamiento positivo del CRESPIAL a nivel regional y mundial.
- La implementación de la Estrategia de Cooperación que permitió establecer alianzas importantes relacionadas con la intersectorialidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con diferentes instituciones.



- El desarrollo de foros virtuales que permitieron generar reflexiones desde el patrimonio cultural inmaterial en relación a la pandemia COVID-19.

Asimismo, la Directora General señaló la planificación programada para realizar el Informe de gestión y entrega de cargo, documentos que presentarán los logros alcanzados durante los cuatro años de gestión de la Dirección General, y que incluirá recomendaciones para la gestión del Centro.

Igualmente, la Directora General subrayó la importancia del trabajo colaborativo y el papel articulador del CRESPIAL, especialmente en el contexto actual de la pandemia.

La Directora General recordó que, debido a las disposiciones legales vigentes, los trabajadores del CRESPIAL han tenido que desarrollar sus labores mediante la modalidad de trabajo remoto, y que, en las próximas semanas, se iniciará un plan de auditoría médica para tener las condiciones necesarias para retomar el trabajo presencial de manera progresiva, dependiendo de las condiciones sanitarias y las disposiciones que el gobierno emita al respecto.

Posteriormente, la Directora Técnica y el Coordinador Técnico del Centro presentaron la propuesta de reprogramación del POA 2020, que se adjunta como Anexo 1 de la presente acta. Se resalta, que es una de las funciones del Comité Ejecutivo la inserción y exclusión de actividades del POA, siempre y cuando no se afecte el techo presupuestal. Asimismo, se recuerda que en la III sesión extraordinaria del CAD, se decidió incorporar actividades nuevas al POA, relacionadas a la pandemia del COVID-19, dependiendo de las capacidades del Centro y de los Núcleos Focales de los países para implementarlas.

De otro lado, se informa que el Acuerdo vigente entre el Gobierno del Perú y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO para el funcionamiento del Centro se vence en enero del 2021. A pesar de que el proceso para la firma de un nuevo Acuerdo se inició en el año 2019, debido a la situación de la pandemia y a otros factores, este proceso tiene retraso y se espera culminará en el año 2021. Por ello, el Gobierno del Perú y la UNESCO están gestionando una adenda o ampliación al Acuerdo vigente, la misma que tendría validez hasta la firma del nuevo Acuerdo.

Finalmente, la Directora Administrativa y Financiera presentó el resumen del presupuesto del POA 2020. Resaltó los ahorros que se han realizado y señaló que estos ahorros, sumados a la postergación y eliminación de algunas actividades, han permitido incrementar el fondo de contingencia para el 2021, el cual cuenta con un monto de 115.000 dólares estadounidenses.



2. Sobre las preguntas y comentarios de los representantes de los Núcleos Focales

Los representantes de los NF de Ecuador y Perú manifestaron la necesidad imperativa de establecer una priorización de actividades y la pertinencia de no ejecutar actividades de envergadura durante el presente año, en tanto se resaltó la importancia de priorizar a) la firma de la adenda o ampliación del Acuerdo vigente; b) la gestión y firma del nuevo Acuerdo; c) el cierre de gestión de la actual Dirección General, lo que incluye el Informe de gestión y sus impactos y d) la racionalización del gasto bajo el principio de austeridad. Los representantes del Núcleo Focal de Perú hicieron referencia expresamente a los proyectos denominados *No dejar a nadie atrás: empoderamiento de las mujeres indígenas en el turismo post COVID-19*, planteado con la Organización Mundial del Turismo, y *Sistemas Alimentarios Indígenas Amazónicos*, planteado por el Núcleo Focal de Colombia. En el caso de este último, por su complejidad y en tanto requiere de un perfeccionamiento, se sugirió postergar su presentación al Consejo de Administración para el año 2021.

Los representantes del NF de Perú solicitaron, así mismo, que se enfatice en el recojo de información sobre los aportes de los NF a las actividades del Centro, pues esa información será un insumo importante para la firma del nuevo Acuerdo.

El NF de Argentina preguntó por la reactivación del proceso de selección del nuevo Director/a General del Centro. La representante del NF de Perú informó que dicho proceso se reanudará tan pronto se tenga mayor claridad sobre la firma de la adenda al Acuerdo vigente y se informará al respecto en la reunión del Consejo de Administración programada para noviembre.

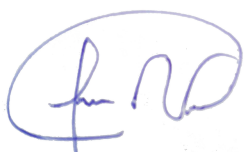
3. Acuerdos

1. Aprobar la reprogramación del POA como se adjunta en Anexo 1.
2. Priorizar las acciones necesarias para la firma de la adenda al Acuerdo vigente.
3. Priorizar la gestión y firma del nuevo Acuerdo de funcionamiento del CRESPIAL entre el Gobierno del Perú, la UNESCO y el CRESPIAL.
4. Priorizar la elaboración del Informe de cierre de gestión de la actual Dirección General, el mismo que deberá también considerar los impactos de las acciones ejecutadas durante la gestión saliente para la implementación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la región.
5. Continuar aplicado una política de racionalización del gasto bajo el principio de austeridad.
6. Diferir para el año 2021 la presentación al Consejo de Administración del nuevo Proyecto sobre Sistema Indígenas Alimentarios de la Amazonía y, para tal fin, se perfeccionará el mismo en conjunto con los NF involucrados.

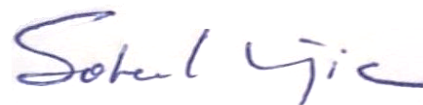


7. Continuar durante el presente las actividades ya emprendidas para el nuevo proyecto *No dejar a nadie atrás: empoderamiento de las mujeres indígenas en el turismo post COVID-19* con la Organización Mundial de Turismo.
8. Apoyar desde los Núcleos Focales miembros del COE el proceso de elaboración del Informe de cierre de gestión.

Terminada la agenda, se agradece a los miembros del colegiado así como a la Secretaría Técnica del CRESPIAL por el trabajo realizado y, siendo las 12:49 horas de Perú, se da por finalizada la reunión.



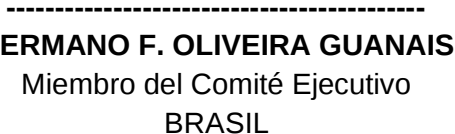
CECILIA US SOC
Presidenta del Comité Ejecutivo
GUATEMALA



SOLEDAD MUJICA BAYLY
Secretaria del Comité Ejecutivo
PERÚ



JOAQUÍN MOSCOSO NOVILLO
Miembro del Comité Ejecutivo
ECUADOR



HERMANO F. OLIVEIRA GUANAIS
Miembro del Comité Ejecutivo
BRASIL



SUSANA PETERSEN IBARRA
Observadora
Presidenta del Consejo de Administración
ARGENTINA



ADRIANA MOLANO ARENAS
Directora General
CRESPIAL



ANEXO 1: REPROGRAMACION DEL POA 2020

1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:

- Encuesta anual a los NF sobre cambios implementados en el funcionamiento interno del Centro.
- Nuevo sistema de gestión documental y memoria institucional.
- Elaboración informe de gestión y entrega de cargo (ver cronograma en Anexo 2).
- Acompañamiento a las gestiones para la adenda al Acuerdo de funcionamiento del Centro vigente.
- Acompañamiento a las gestiones para la firma del Nuevo Acuerdo entre el Gobierno del Perú, la UNESCO y el CRESPIAL.

Actividades que pasan a 2021:

- Capacitación del equipo en enfoque de género
- Elaboración de documento de perfiles y funciones del personal
- Elección de nuevo Director/a General
- Gestión de fondos para el Centro.

2. RELACIONAMIENTO

Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:

- Encuestas a aliados estratégicos sobre relacionamiento
- Reuniones virtuales con gobierno peruano, UNESCO y otras entidades
- Participación virtual en actividades académicas (V Congreso Internacional sobre Experiencias en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, México)
- Acciones de incidencia con Secretaría y otras oficinas de la UNESCO
- Curso virtual sobre informes periódicos con UNESCO

Actividades que pasan a 2021:



- Taller de capacitación para funcionarios locales del Perú

3. COOPERACION INTERNACIONAL

Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:

- Negociación y firma de convenios (ver detalle en anexo 3).
- Registro de aportes recibidos de NF y otros aliados

Actividades que pasan a 2021:

- Asistencia para postulación al Fondo de Asistencia Internacional
- Gestión para nuevos aportes de NF

4. PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:

- Elaboración de herramientas de planificación y evaluación
- Taller anual interno de planificación
- Taller anual interno de evaluación

Actividades que pasan a 2021:

- Elaboración de documento con lineamientos internos del sistema de planificación, evaluación y seguimiento

5. ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS

a. Programa de proyectos multinacionales

- Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:
 - Elaboración proyecto marco PCI y riesgo
 - Coordinación tercer componente del Proyecto multinacional "Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú"
- Actividades que pasan a 2021:
 - Definición de proyectos nacionales y gestión de recursos PCI y riesgo
 - Implementación de productos del Proyecto multinacional "Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú"
- Actividades incorporadas en 2020





- Gestiones preliminares para el perfeccionamiento del Proyecto Sistemas Alimentarios Indígenas Amazónicos (SAIA), propuesto por el NF de Colombia.

b. Gestión del conocimiento

- i. Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:
 - Publicación y difusión digital de documentos especializados sobre salvaguardia de PCI.
 - Desarrollo de una base de datos de expertos, experiencias e instituciones relativas a PCI
 - Desarrollo de un repositorio de información técnica para NF sobre el Crespial.
 - Acompañamiento técnico a la Red de Cooperación Académica en Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina y el Caribe (ReCA PCI LAC)
- ii. Actividades que pasan a 2021:
 - Participación en Congreso nacional de Antropología en Perú
- iii. Actividades incorporadas en 2020:
 - Proyecto sobre Inclusión Social con la RECAPCILAC, la SEGIB y UNESCO Montevideo.

c. Gestión comunitaria

- i. Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:
 - Publicación de lineamientos para Estados
 - Elaboración de recomendaciones para Secretaría Técnica
 - Apoyo a red de líderes comunitarios
 - Base de datos de líderes y experiencias.
 - Transversalización del enfoque comunitario en los programas y actividades
- ii. Actividades que pasan a 2021:
 - Material pedagógico para la Sociedad civil, sobre la participación comunitaria para la salvaguardia del PCI

d. Fortalecimiento de capacidades

- i. Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:
 - Curso virtual sobre informes periódicos y asesoría a países
 - Asesoría técnica (se reemplazó Cuba por México – Colombia)
 - Publicación Guía Proyecto PCI, Educación y Nuevas Tecnologías
 - Seminario virtual “Introducción al Patrimonio Cultural Inmaterial”, en conjunto con el programa IberCultura Viva
 - Revisión de enfoques pedagógicos y de evaluación del material de formación inicial - anillo 1



- Virtualización del material del anillo 1.
- ii. Actividades que pasan a 2021:
 - Gestión de implementación proyecto PCI, Educación y nuevas tecnologías
 - Curso Virtual para sociedad civil.
- iii. Actividades incorporadas en 2020
 - Elaboración metodología para el Proyecto: No dejar a nadie atrás: empoderamiento de las mujeres indígenas en el turismo post COVID, con la Organización Mundial de Turismo.

e. Programa de incentivos

- i. Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:
 - Desembolso de fondos y seguimiento a ganadores de convocatoria 2019 (se han reformulado los cronogramas, en algunos casos se culminarán los proyectos en el 2021)
- ii. Actividades que pasan a 2021:
 - Gestión para convocatoria a premios.
 - Sistematización de los contenidos, resultados y experiencia de las convocatorias regionales del programa.

f. Estrategia de comunicaciones

- i. Actividades que se han desarrollado y que continuarán desarrollándose en 2020:
 - Seguimiento y actualización de contenidos de la nueva página web.
 - Vinculación de la web del Centro con los espacios virtuales de los NF
 - Red de noticias y la promoción de actividades.
 - Reporte de acceso y uso de los canales virtuales
- ii. Actividades que pasan a 2021:
 - Elaboración de nuevos productos de comunicación
- iii. Actividades incorporadas en 2020
 - Foros virtuales sobre PCI y COVID
 - Campaña “Voces que inspiran”
 - Micrositio impactos del Covid 19 sobre el PCI



ANEXO 2. CRONOGRAMA PARA ENTREGA DE INFORME DE GESTIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Elaboración de informe de gestión para el CAD	21 setiembre al 21 de octubre
Envío de informe al CAD	5 de noviembre
Revisión y aprobación de informe al CAD	20 de noviembre
Elaboración de informe de entrega de cargo (incluyendo actividades finales, corte administrativo y contable, corte documentario, estado de bienes, estado de personal)	23 de noviembre al 11 de diciembre
Entrega de cargo ante dirección técnica, con copia a Presidencia del CAD, presidencia del COE y NF del Perú	14 de diciembre
Revisión de entrega de cargo	14 de diciembre al 21 de diciembre
Firma de entrega de cargo aceptada	22 de diciembre



ANEXO 3: CUADRO DE CONVENIOS 2020

NOMBRE DE LA ENTIDAD	PAIS	OBJETIVO	ESTADO ACTUAL	COMENTARIOS
Secretaría de la Convención 2003 de la UNESCO	Francia (UNESCO)	Cooperar para el diseño y dictado del Curso Virtual para la elaboración de Informes Periódicos	Firmado en mayo del 2020.	Se implementó el curso entre mayo y junio del 2020.
Programa Ibercultura Viva	Argentina (varios países)	Cooperar para el diseño y dictado del Curso Virtual: Introducción al PCI	Firmado en agosto del 2020	El curso se dictará entre setiembre y octubre del 2020
Universidad Nacional de Córdoba	Argentina	Cooperar para el dictado del curso de Postgrado: "Patrimonio Cultural Inmaterial. Herramientas para su Gestión y Salvaguardia"	Está en trámite su firma.	Tendrá vigencia hasta el 2022.
Universidad Nacional de Educación a Distancia	España	Recibir en el CRESPIAL a estudiantes del curso de postgrado: "El patrimonio inmaterial en España y América Latina. Investigación Aplicada, Gestión y Salvaguardia"	Se está negociando el texto final.	
Organización Mundial de Turismo, WINTA¹, CAI², IMPACTO³	Varios	Implementar el proyecto: "Leaving no one behind: empowering indigenous women in the post-COVID 19 tourism recovery".	Se están realizando las negociaciones preliminares, para diseñar el proyecto y obtener financiamiento.	Se va a coordinar con los NF de Guatemala, México y Perú la implementación a nivel nacional.

